 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **EILYN ANDREINA PAEZ PAZ**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS con No. **3114442026**.

LA SUSCRITA LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

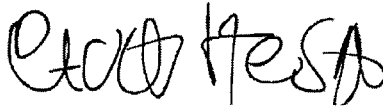
7. Otro
 X

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **3114442026**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 01 de 06 del 2026 a las 8:00 a.m.

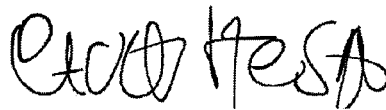


LEILDY PAOLA MEA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 05 de 06 del 2026 a las 4:30 p.m.



LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **Correspondencia Externa SDIS** identificado(a) con NIT **899999061-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 249109
Remitente: Correspondencia Externa SDIS - integracion@sdis.gov.co
Cuenta Remitente: correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario: paza62938@gmail.com - EILYN ANDREINA PAEZ PAZ
Asunto: S2026089965 - DERECHO DE PETICION
Fecha envío: 2026-05-20 14:09
Estado actual: Acuse de recibo
Adjuntos: 1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
<p>● Mensaje enviado con estampa de tiempo</p> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2026/05/20 Hora: 14:16:40</p>		<p>Tiempo de firmado: 2026/05/20 14:16:40</p> <p>Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>
<p>● Acuse de recibo</p> <p>Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.</p>	<p>Fecha: 2026/05/20 Hora: 14:16:41</p>	<p>May 20 14:16:41 mail postfix/smtp [3344144]: D596B1E203B4: to=<paza62938@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [64.233.178.26]:25, delay=0.88, delays=0.09 /0/0.16/0.63, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1779304601 d75a77b69052e-51645903ad0si251227811cf.2 2 8 - smtp)</p>	<p>Tiempo de firmado: 2026/05/20 14:30:56</p> <p>Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>


De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

✉ Contenido del mensaje

📄 Asunto: S2026089965 - DERECHO DE PETICION

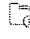
📄 Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

 **Adjuntos**

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el icono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
S2026069965.pdf	application/pdf	dfc63bf038d4d7ea8b085820831183768155195d62e918ee923e4b7b37c6a398

 **Descargas**

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos integros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

 **Vista del Contenido**

Cordial saludo,

Adjunto se remite la comunicación oficial del asunto. En caso de requerir dar respuesta, puede hacerlo por este medio electrónico en la cuenta de correo electrónico integracion@sdis.gov.co, o para respuesta en físico puede radicar en la ventanilla de correspondencia ubicada en el local 103 del centro comercial San Martín en la Carrera 7 # 32-12.

Atentamente,



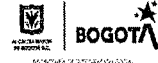
BOGOTÁ

Unidad de Correspondencia
Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo - SIGA
Subdirección Administrativa y Financiera
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (57) 601 327 9797

www.4-72.com.co



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-05-06 07:28:01
Radicado: S2026089965

Cod Dependencia: 26 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: EILYN ANDREINA PAEZ PAZ
Total Anexos: 0



Firmado Electrónicamente con AZSign
Número de Documento: 2026-05-06118133-05:00 - Página 1 de 5

Código: 1213012
Bogotá D.C., 5 de mayo de 2026

Señora
EILYN ANDREINA PAEZ PAZ
Documento: PPT 6674642
Correo: paza62938@gmail.com
Teléfono: 3209150357
Dirección: Transversal 81 A # 34 A 53 Sur Barrio María Paz
Ciudad

Datos de Notificación

Nombres/Apellidos: _____
Tipo y No. Identificación: _____
Fecha: ____/____/____ Hora: ____:____
DD MM AAAA HH MM

Causal de Devolución
C1__C2__DS DE__NE__RH__NR__FA__FM__FZ__

Observaciones: CASA DE 3 PISOS PUEDE
BIENAS, NO CUMPLEN LA PERSONA

Asunto: Derecho de Petición N°. 318 - 2026

Requerimiento No. 3114442026 3586 L.

Cordial saludo, señora EILYN ANDREINA

En atención a la solicitud presentada ante la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy, y haciendo referencia al radicado del asunto "(...) *Mi nombre es Eilyn Andreína Páez Paz identificada con documento de identidad número 6674642 Actualmente resido en la Transversal 81A # 34A-53S, en el barrio María Paz, localidad de Kennedy. Escribo este correo para solicitar formalmente información sobre la disponibilidad de un cupo en un jardín infantil público para mi hijo(a), quien tiene 2 años. Me interesa especialmente el CDI María Paz (ubicado en la Diagonal 38 Sur # 82-30) por su cercanía a mi hogar. Debido a que no he logrado comunicación por las líneas telefónicas, agradecería mucho si pudieran indicarme: ¿Hay disponibilidad actual para el nivel que corresponde a su edad? ¿Cuál es el proceso y qué documentos debo presentar para la inscripción? En caso de no haber cupos en ese centro, ¿qué otra opción cercana me sugieren? (...).*

Atendiendo la petición elevada por usted, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Inicialmente, se realizó la verificación en el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios (SIRBE), donde se evidencia que la niña ZARET ILEANA PRIETO PAEZ, identificada con Registro Civil No. 1249969041, se encuentra registrada en los servicios de la Secretaria Distrital de Integración Social en la localidad de Bosa, en estado Atendido, motivo retiro voluntario del Jardín Infantil Tibanica nivel Párvulos, con fecha 30 de abril de 2026.

Se establece comunicación con usted, quien informa que dado que se cambió de lugar de residencia, requiere un Jardín cercano a su actual lugar de vivienda, se informa que no era lo pertinente que solicitara el egreso del niño, sino que solicitara en el Jardín Tibanica un traslado para un Jardín de la localidad de Kennedy cerca de su lugar de

ANDRES VILLAMARIN
C.C 80.730.726

14 MAY 2026

MOTORIZADO
472



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
integracion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



bogotá
Firmado Electrónicamente con A27Sign
Acuerdo: 20220505-072844-bb-9974-15977219
2022-05-06T15:13:33-05:00 - Pagina 2 de 5

vivienda, ante lo cual usted menciona que no sabía que se podía realizar dicho traslado.

Igualmente se informa, que el jardín infantil que refiere en su solicitud no pertenece al servicio de jardines infantiles que ofrece la Secretaría de Integración Social, por lo que se revisara cuáles de los jardines de la entidad que se ubican en el sector donde usted reside, cuenta con disponibilidad de cupo.

De otra parte, se solicitó información sobre la disponibilidad de cupo a los jardines CPI Nietos del trueno, Pio XII y Luisa de Marillac, cercanos al lugar de vivienda de la señora Eilyn Andreina, sin embargo, usted menciona que sólo el Jardín Infantil PIO XII le queda más cerca.

Se verifica la posibilidad de asignación de cupo con responsable del jardín Infantil PIO XII, quien informa que se puede realizar la gestión para asignar cupo a la niña ZARET ILEANA PRIETO PAEZ, identificada con Registro Civil No. 1249969041 en el nivel de Párvulos.

Dado lo anterior se informa a la señora Eilyn Andreina por mensaje de whatsapp que debe acercarse al Jardín PIO XII ubicado en la Carrera 79 D # 6 – 15 Barrio PIO XII con los siguientes documentos

- *Fotocopia documento de identidad niño-niña
- *Fotocopia documento de identidad núcleo familiar
- *fotocopia afiliación a salud
- *Fotocopia carnet vacunas por ambos lados
- *Fotocopia certificado crecimiento y desarrollo
- *Fotocopia de recibo acueducto actualizado
- *Fotocopia de puntaje SISBEN

Así mismo, se le indica que, en caso de requerir mayor información, puede acercarse a:

Subdirección Local de Kennedy: Carrera 74 # 42 G 52 Sur, de 7:00 a. m. a 4:30 p. m. y Jardín Infantil Pio XII: Carrera 79 D # 6 – 15, de 7:00 a. m. a 4:30 p. m.

Finalmente, se informa que la **Secretaría Distrital de Integración Social** orienta sus acciones a garantizar el interés superior de los niños y las niñas, y la idoneidad del servicio prestado a la primera infancia, asegurando una atención integral y de calidad.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
integracion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-072844-bb99a7-49977219
2026-05-06T15:13:33-05:00 - Página 3 de 3

De esta manera, se considera atendida su solicitud dentro de los términos y competencias establecidos por la ley, reiterando nuestra disposición para trabajar por una **Bogotá D. C. incluyente**, que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Digitación en AZ: Sol Dueñas Barreto - Profesional SLIS Kennedy
Proyectó: Sol Dueñas Barreto - Profesional SLIS Kennedy
Revisó: Astrid Ximena Becerra Gómez - Referente proyecto infancia SLIS Kennedy
Revisó: Andrés José Fuentes - Abogado OJ SLIS Kennedy

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
integracion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026089965

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260506-072844-bb99e7-45977219

Creación: 2026-05-06 07:28:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-06 15:13:07



Escanee el código
para verificación



Firmado Electrónico con AZSign
Acuerdo: 20260506-072844-bb99e7-45977219
2026-05-06T15:13:05:00 - Página 4 de 5

Firma: PAOLA MESA

Leidy Paola Mesa Alvarado

53014761

lmesaa@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Kennedy

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: ANDRES FUENTES

ANDRÉS JOSÉ FUENTES SALAS

1102836251

afuentess@sdis.gov.co

Abogado-Contratista.

Secretaría de Integración Social.

Revisión: XIMENA BECERRA

Astrid Ximena Becerra Gomez

52718091

abecerrag@sdis.gov.co

Referente de infancia

SLIS KENNEDY



RecorVA
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260506-072844-bb99e7-45977219
2026-05-06 15:13:35:05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2026089965			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260506-072844-bb99e7-45977219		Creación: 2026-05-06 07:28:44	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-06 15:13:07	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, FECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Astrid Ximena Becerra Gomez abecerrag@sdis.gov.co Referente de infancia SLIS KENNEDY	Aprobado	Env.: 2026-05-06 07:28:48 Lec.: 2026-05-06 14:56:01 Res.: 2026-05-06 14:56:16 IP Res.: 152.205.7.236 Canal: Email
Revisión	ANDRÉS JOSÉ FUENTES SALAS afuentess@sdis.gov.co Abogado-Contratista. Secretaría de Integración Social.	Aprobado	Env.: 2026-05-06 14:56:17 Lec.: 2026-05-06 14:57:48 Res.: 2026-05-06 14:57:53 IP Res.: 191.108.127.236 Canal: Email
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-06 14:57:53 Lec.: 2026-05-06 15:12:53 Res.: 2026-05-06 15:13:00 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email



Escanee el código para verificación

